

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS PARA LA SELECCIÓN DE 18 PUESTOS DE PERSONAL DE LIMPIEZA EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO, 5 MESES, 4 HORAS/DÍA, EN EL MARCO DE LA 2ª EDICIÓN DEL PLAN EXTRAORDINARIO COVID-19, DEL INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.**

En Los Barrios, a 23 de noviembre de 2021, siendo las 08:30 horas, reunidos en las dependencias de Edificio Maestro Quico de este Ayuntamiento los integrantes del Tribunal calificador del proceso selectivo que figura en el encabezamiento, asistiendo a la presente sesión los siguientes miembros:

- Presidenta: D<sup>a</sup> Isabel María Ramírez Melgar
- Secretaria: D<sup>a</sup> Manuela Torrejón Melgar
- Vocal: D. José Mariscal Rivera
- Vocal: D<sup>a</sup> Natalia Gutiérrez Salazar
- Vocal: D<sup>a</sup> Susana Ceballo Urbano
- Vocal: D. José Luís Melgar Saavedra

Asiste, como asesor técnico, el empleado municipal, D. Joseba Vivanco Landaluce.

Quedando válidamente constituido el Tribunal, la Secretaria da cuenta del Decreto n.º 1894, de 27 de octubre de 2021, por el que se aprueban las Bases y convocatoria para la selección del personal laboral temporal para la puesta en marcha de las actuaciones contempladas en la 2ª Edición del Plan Extraordinario Covid-19, del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz. En concreto, se procede a la selección de los siguientes puestos:

**1 PUESTO PERSONAL DE LIMPIEZA**

**Actuación 4: Refuerzo de limpieza y desinfección de dependencias municipales y espacios públicos.**


Consta que se ha presentado una solicitud de participación para el puesto convocado comprensiva de las dos aspirantes que han sido remitidas por el Servicio Andaluz de Empleo.

Examinada la misma queda acreditado que la aspirante presenta copia del DNI, procediéndose a valorar la fase de méritos de acuerdo con el tenor de las Bases aprobadas.

**FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS:**

**D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DEL MAR SÁNCHEZ REVIDIEGO (DNI \*\*\*6357\*\*)**

1.- EXPERIENCIA LABORAL: **0,30 puntos**  
3 meses x 0,05 = 0,15

Código Seguro De Verificación	5yBvkkbgwF3v3+1bKe6raw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuela Torrejón Melgar	Firmado	30/11/2021 13:05:28	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/5yBvkkbgwF3v3+1bKe6raw==">https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/5yBvkkbgwF3v3+1bKe6raw==</a>			




3 meses x 0,05 = 0,15

2.- CURSOS DE FORMACIÓN: 0 puntos

3.- TITULACIONES ACADÉMICAS: 0 puntos

**Total: 0,30 puntos**

Sin nada más que tratar se levanta la sesión siendo las 13:10 horas.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5yBvkkbgwF3v3+1bKe6raw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Manuela Torrejón Melgar	Firmado	30/11/2021 13:05:28	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/5yBvkkbgwF3v3+1bKe6raw==">https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/5yBvkkbgwF3v3+1bKe6raw==</a>			